

## **LA SOLIDARIDAD EN LA POBREZA. EL NUEVO MARCO DE LA GESTION SOCIAL \***

**Fernando Viviescas M. \*\***

### **I. INTRODUCCION**

#### **Las paradojas de la postmodernidad. De la indiferenciación a la solidaridad.**

La situación contemporánea de postmodernidad impide que la trascendencia de los acontecimientos pueda ser asimilada en su totalidad de manera inmediata, y en ocasiones incluso con la celeridad que sería requerida. La tendencia a darle el mismo valor a todo lo que va pasando, sin establecer jerarquías, hace que los hechos sobre los cuales se sustentan los cambios significativos se queden inmersos en la cantidad de situaciones superfluas que apenas si sirven para llenar el tiempo con el cual cuenta la imagología para atiborrar los espacios de la radio, la televisión y la prensa escrita<sup>1</sup>.

Aunque con el derrumbamiento del Muro de Berlín se materializó el fracaso de la mayor aventura consciente de la historia de la humanidad -en tanto se había apostado por construir una alternativa de organización económica y política del mundo que terminara con toda posibilidad de sojuzgamiento de unos hombres por otros y con la explotación irracional de la naturaleza- la significación mayor de ese acontecimiento se ha quedado en el registro del agotamiento del "Socialismo realmente existente"<sup>2</sup>.

Su trascendencia, sin embargo, empieza a tomar cuerpo, dadas sus implicaciones políticas y culturales, cuando se mira hacia la situación generada por ese hecho para la humanidad y a la manera como puede ser afrontada la cuestión del desarrollo por cada país en particular.

Enfrentadas las sociedades a la construcción de un mundo en el cual el disfrute de la existencia (es decir, no sólo la superación de la desigualdad, de la miseria, de la inequidad,

---

\* Publicado en Uribe Mallarino, Consuelo (Edit.) (1999) **Políticas y Servicios Sociales** para el siglo XXI, Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Pontificia Universidad Javeriana y Centro Editorial Javeriano (CEJA), Bogotá. Pp.313-341.

\*\* Arquitecto-urbanista; Master of Arts, University of Texas, USA. Profesor Asociado de la Universidad Nacional de Colombia en las Maestrías de Urbanismo y de Hábitat, Bogotá.

1 "... Realidad, para nosotros, es más bien el resultado de entrecruzarse, del <<contaminarse>> (en el sentido latino) de las múltiples imágenes, interpretaciones y reconstrucciones que compiten entre sí, o que, de cualquier manera, sin coordinación <<central>> alguna, distribuyen los *media*." Cfr.: Vattimo, Gianni (1990) **La sociedad transparente**, Editorial Paidós, Barcelona, España. pp.81.

2 Para utilizar una fórmula "melindrosa", como la denomina Habermas. Ver: Habermas, Jürgen (1993) "Que significa hoy el socialismo?. En Blackburn (Ed), **Después de la caída**, Crítica (Grijalbo), Barcelona, España. pp 59

de la discriminación, del sometimiento) sea un derecho realizable para todos los ciudadanos, la caída del socialismo no ha hecho más que dimensionar las insuficiencias de un capitalismo circunscrito únicamente a su propia reproducción. De este modo, "... aparecen los rasgos oscuros de un siglo que "inventó" las cámaras de gas y la guerra total, el genocidio bajo el mandato del Estado y los campos de exterminio, el lavado de cerebro, el sistema de la seguridad del Estado y la vigilancia panóptica de pueblos enteros. Este siglo "produjo" sin duda más víctimas, más soldados caídos, más ciudadanos asesinados, más civiles ejecutados y minorías expulsadas, más personas torturadas, violadas, hambrientas y congeladas, más prisioneros políticos y fugitivos de lo que nadie nunca habría imaginado. La violencia y la barbarie determinan el signo de la época<sup>3</sup>.

La ausencia de alternativas al régimen económico vigente deja a los seres humanos enfrentados a la construcción de un mundo productivo, democrático, sustentable en lo ambiental, igualitario en lo político, equitativo en lo social, creativo en lo cultural, sobre las bases de sustentación de una concepción de la economía que, hasta ahora ( y no sólo por estar concentrado en la defensa ante la eventual amenaza que durante los últimos setenta años representó su ahora contrincante vencido), no se ha planteado esos problemas como propios<sup>4</sup>.

Por fortuna, otros desarrollos de la misma situación de postmodernidad han permitido la identificación y dinamización de procesos y potencialidades que empiezan a dilucidar la manera como la humanidad puede plantearse de nuevo una salida y los elementos intelectuales y políticos que habría que cambiar para lograrlo: "... Se trata de crear las condiciones para que la humanidad se cumpla como tal en una sociedad/comunidad de las naciones. Esta nueva etapa sólo puede alcanzarse revolucionando en todas partes las relaciones entre humanos, desde las relaciones con uno mismo, las relaciones con los demás y entre semejantes, hasta las relaciones entre naciones y estados y las relaciones entre los hombres y la tecno-burocracia, entre los hombres y la sociedad, entre los hombres y el conocimiento, entre los hombres y la naturaleza."<sup>5</sup>

En términos del desarrollo, el fin de la utopía modernista no tiene por qué significar el fin de la historia, pero los escenarios, actores y roles tienen que ser comprendidos y asumidos en su nuevas identidades.

---

<sup>3</sup> Cfr. Habemas, Jürgen (1998), "Nuestro breve siglo" en **Revista Letra Internacional** No. 58, Madrid, España, septiembre-octubre. Pág. 7

<sup>4</sup> El funcionamiento cotidiano y global de esta paradoja -y superada la persistencia de la determinación ideológica que obligaba a mirar los problemas del desarrollo mundial desde una posición defensiva, es decir, de enfrentamiento con el punto de vista contrario- ha llevado a los grandes escenarios mundiales, como la Naciones Unidas, al replanteamiento y consideración de estas problemáticas no sólo por la dimensión que han tomado sino porque en su solución va apostado, literalmente, el futuro de la humanidad.

<sup>5</sup> Cfr.: Morin, Edgar y Kern, Anne Brigitte (1993) **Tierra Patria**, Editorial Kairós, Barcelona, España. Pág. 122

Identidades que se redefinen, ante todo, en el reconocimiento de la diversidad de parámetros y referentes que tienen los pueblos y culturas con respecto a las maneras de entender el mundo y a las formas como se deben acercar a los hombres y mujeres a su interpretación, intervención y transformación y en la legitimación de esas diferencias de intereses y criterios como base para discutir los diseños y consecuencias de los eventuales modelos de desarrollo.

Agotada la vigencia de los grandes metarrelatos, se han cambiado los escenarios de discusión sobre el desarrollo económico o, más exactamente, se ha incrementado la presencia y consideración del entorno local y particular con respecto a esta problemática, y sus eventuales soluciones, con lo cual los continentes y las naciones mismas (y, al interior de ellas, las culturas) han adquirido una preponderancia que en el enfrentamiento de las dos grandes potencias de las décadas anteriores prácticamente había desaparecido.

También los actores de las determinaciones se han visto abocados a una redefinición de su propia identidad. El **Estado** y el **Mercado**, desde luego, siempre han estado allí en el punto exacto de las definiciones, pero el reconocimiento de la presencia y prestandia de la **Sociedad Civil**<sup>6</sup>, como dimensión de participación ciudadana, ha introducido nuevos contextos de relacionamiento y de identificación de las otras dos instancias, y de ella misma como cultura.

Además, la concurrencia cada vez más proactiva de estos tres actores en la discusión del tipo e implementación del desarrollo ha hecho que la participación -entendida como una actitud de cualificación de la interlocución, de identificación de las diferencias de criterios e intereses, de búsqueda de planos de entendimiento y proposición- genere una transformación de las actitudes tradicionales para repensar conjuntamente una nueva significación del desarrollo que involucre y privilegie los componentes cualitativos e incluyentes frente a los meros cuantitativos y necesariamente excluyentes.

Finalmente, cada vez es más claro el espacio social y político en el cual han empezado a figurar como fundamentales el alcance de la justicia social y la construcción de la solidaridad como el ámbito en el cual no sólo puede ser formulado el problema del desarrollo con un sentido de interés colectivo, y no meramente individual -aunque legitimando el interés privado-, sino como la manera más expedita para alcanzarlo y mantenerlo.

---

<sup>6</sup> Según Walzer, el acercamiento a la "sociedad civil" tiene un sentido de "recuperación" (por lo intelectuales) en los países del Centro y del Este Europeo o de "re-conocimiento" en Occidente (en su criterio, se ha vivido en la sociedad civil durante muchos años "sin saberlo"). Para una definición inicial de esta categoría hemos seguido al mismo autor por el arco que traza y que nos parece muy conveniente para una exploración en países como el nuestro. De un lado sostiene que "Las palabras 'sociedad civil' denominan el espacio de asociación humana sin coerción y también el conjunto de la trama de relaciones -formadas en nombre de la familia, la fe, los intereses y la ideología- que llenan este espacio..." para añadir más adelante que "... la sociedad civil (es) el reino de la fragmentación y la lucha pero también de solidaridades concretas y auténticas, en el que... nos convertimos en hombres y mujeres sociables o de la comunidad..." (pp.48 y 56). Cfr.: Walzer, Michael (1994) La idea de sociedad civil. En Revista **Ciencia Política**, II Trimestre, Bogotá, Colombia. Pp. 47-68.

La apuesta de esta ponencia delinea un contexto de solidaridad, en esa perspectiva, con los ciudadanos del mundo. Perspectiva que se construye en la interacción contemporánea del Estado, el Mercado y la Sociedad Civil, como veremos, en una refundación y redefinición tanto de sí mismos como del espacio por excelencia de sus complejos y conflictivos<sup>7</sup> encuentro e interacción.

### **De un nuevo sentido para el desarrollo económico: los basamentos de otra racionalidad.**

Aunque de manera azarosa, se va formando un consenso mundial: el requerimiento de darle al desarrollo económico una significación humana, una finalidad que garantice el bienestar de todos los habitantes del planeta -que acabe con la pobreza y miseria del existir (físico y espiritual) de miles de millones de ciudadanos-, la cual encuentra, cada vez con mayor claridad, su soporte fundamental en la potenciación de la participación ciudadana y en la fundamentación de la solidaridad. Al decir de Habermas, "...si en las *sociedades civiles* y en los *espacios públicos* de gobiernos más extensos puede surgir la conciencia de una solidaridad cosmopolita. Sólo bajo presión de un cambio efectivo de la conciencia de los ciudadanos en la política interior podrán transformarse los actores capaces de una acción global, para que se entiendan a sí mismos como miembros de una comunidad que sólo tiene una alternativa: la cooperación con los otros y la conciliación de sus intereses por contradictorios que sean"<sup>8</sup>

Antes que por el poder (que continúa llenando una gran parte de todo el escenario), la pregunta que se hacen las sociedades a finales del siglo XX -cuya respuesta no sólo las definirá hacia los siglos venideros sino que determinará inclusive la misma posibilidad de su existencia hacia el futuro-, tiene que ver con el querer: ¿qué quieren las sociedades del mundo en el momento actual? ¿Qué tipo de mundo desean? ¿Hacia dónde dirigir los potenciales de los países, y especialmente el del conjunto de las naciones, para construir un mundo nuevo?

Y no sólo nuevo, o diferente, sino mejor: más humano, más equitativo, más seguro, más vivible y disfrutable, sustentable, en el que quepamos todos, en el que podamos crear, imaginar, producir y dirimir los conflictos y diferencias sin que ello implique el sometimiento de unos hombres a otros, esto es, sin que la sujeción nos destruya a todos por igual y sin que su mantenimiento destruya al mundo en general<sup>9</sup>.

---

<sup>7</sup> "...: el poder de integración social que la solidaridad genera ha de poder afirmarse, a través de instituciones y espacios públicos democráticamente diversificados, contra los otros dos poderes, a saber, contra el dinero y contra el poder administrativo..." (Habermas, J.; 1991: 72)

<sup>8</sup> Cfr. Habermas, Jürgen (1998), "Nuestro breve siglo" ... Pág. 11

<sup>9</sup> "El desarrollo es una finalidad, pero debe dejar de ser una finalidad miope o una finalidad-término. La finalidad del desarrollo está ella misma sometida a otras finalidades. ¿Cuáles? Vivir realmente. Vivir mejor.

Hasta ahora esa formulación parece encontrar su fundamentación en el desarrollo de una doble potenciación de la comprensión y legitimación del valor del ejercicio de la diferencia: de un lado, llevaría a la construcción de la solidaridad y, del otro, a la fundamentación del proyecto por la justicia social.

## **II. LA NECESIDAD DE UNA CONCEPCION MODERNA DE LA GESTION DE LO SOCIAL Y LA REDEFINICION DE LOS ACTORES SOCIALES**

De lo que estamos hablando es de una reconceptualización de lo social y de su rol en la construcción contemporánea de estilos de desarrollo y de los proyectos de sociedad futura. Necesariamente esa refundación de lo social es lo que hace indispensable reformulación técnica y práctica de la gestión social.

Una gestión moderna de lo social está ubicada más allá de la concepción tradicional, es decir, del trámite institucional para atender los requerimientos o necesidades de ciertos sectores, para asimilar más bien ese proceso de gestión como la creación de una labor pública consciente -sustentada en la solidaridad- para que el cuerpo social asigne a cada actor su papel a desempeñar en la búsqueda de que el producido del desarrollo del conjunto de la sociedad alcance de manera solvente y digna a cada uno de los componentes de ella, en especial a los sectores más pobres. La gestión de lo social es una labor que, de entrada, no está ubicada en ningún campo específico, sino que así como hay una producción de todo el conjunto de la sociedad, la gestión de lo social debiera ser aquel mecanismo que le permita a la sociedad misma establecer una distribución de tal forma que ese producido alcance para todos los sectores e individuos para que tengan una vida digna. La gestión de lo social es, en esa perspectiva, la fijación de la responsabilidad de cada cual, de cada uno de los actores, en el logro de esa apuesta de lo social o de la sociedad. Allí va implícita una nueva concepción de sociedad.

En ese contexto, en una perspectiva democrática contemporánea, la acción de la sociedad instaaura en el horizonte del imaginario colectivo, como su principio fundacional, y como el objetivo de la interacción del Estado, el Mercado y la Sociedad Civil, el ideal (se trata, desde luego, siempre de un proyecto ético de sociedad) de la construcción de la justicia social como el objetivo de desenvolvimiento de la diversidad: a partir del reconocimiento de la igualdad de la dimensión de las distintas apuestas culturales, potencia ese reconocimiento en el principio de que ninguna diferencia puede justificar la discriminación ni el sometimiento ni la desigualdad frente al ejercicio del derecho al uso y al disfrute del producido social.

---

¿Realmente y mejor, qué quiere decir? Vivir con comprensión, solidaridad, compasión. Vivir sin ser explotado, insultado, despreciado. Es decir que las finalidades del desarrollo dependen de imperativos éticos. La economía debe ser controlada y finalizada por normas antropoéticas." (Morin, E. y Kern, A.B.; 1993: 130 y 131)

La asunción y defensa de la innegociabilidad de éste "mínimo moral", para utilizar la categorización que presenta Adela Cortina<sup>10</sup>, fundamenta no sólo la garantía del ejercicio de la autonomía de cada uno de los grupos sociales (y, aún, de los individuos) en lo que sería la máxima afirmación y vigencia de una sociedad pluralista, es decir, contemporánea, sino que su mantenimiento como norte del desarrollo socio-económico permite la aclimatación y dinamización de la actitud y predisposición a la formulación de las convocatorias, a prefigurar y formular propuestas de sociedad (y/o de solución a problemas particulares y de distinta escala), en el sentido de que todos los actores pueden poner en competencia sus distintas apuestas y será el desarrollo de la controversia y la discusión, vale decir, de la ciudadanía lo que dirimirá las diferencias, con lo cual lo que se solidifica es la vigencia de la democracia.

Y es por esta perspectiva por la que se va perfeccionando el perfil del tipo de desarrollo que se vislumbra hacia el futuro ya que la naturalización de la justicia como referente universal se convierte en el *back ground* contra el cual es posible identificar las falencias que se tengan con respecto a las distintos grupos o situaciones. Ello es lo que explica la complejización de la problemática del desarrollo, que hayan surgido más condicionantes, más "problemas, a analizar en cada caso particular: se introduce la calidad espiritual y cultural de la existencia, aparece la situación de la mujer, de la juventud y las generaciones futuras, el requerimiento de las distintas expresiones étnicas y el compromiso con la conservación de la naturaleza, etc.

Al ampliarse la vigencia de la validez de la diferencia junto a la consolidación del "principio moral mínimo" (y, luego, pluralizados) se perfecciona el modelo pero se amplía también el espacio y el tiempo de convocatoria y la sociedad va requiriendo más de la sensibilización por los problemas de los demás, de la capacidad de escuchar, de hablar con los distintos porque en ellos se identifica un interlocutor válido y solvente, de esforzarse por entender las propuestas, de los otros, que están ocupando los espacios públicos: se consolida la necesidad de la construcción de la solidaridad.

Es esta la segunda forma de expresarse la resolución de la potenciación de la diversidad (diferencia) que caracteriza hoy en día el devenir de nuestras sociedades.

En la perspectiva de la construcción de un modelo de desarrollo que atienda los elementos culturales, políticos y económicos planteados hasta ahora a la interacción del Mercado, el Estado y de la Sociedad Civil, este espacio-tiempo de la solidaridad -entendido en los marcos filosóficos definidos por Rorty como "...la capacidad de percibir cada vez con mayor claridad que las diferencias tradicionales (de tribu, de religión, de raza, de costumbres, y las demás de la misma especie) carecen de importancia cuando se les

---

<sup>10</sup> "...el pluralismo es posible en una sociedad cuando sus miembros, a pesar de tener ideales morales distintos tienen también en común unos mínimos morales que les parecen innegociables, y que no son compartidos porque algún grupo los haya impuesto por la fuerza a los restantes, sino porque los distintos sectores *han ido llegando motu proprio* a la convicción de que son los valores y normas a los que una sociedad no puede renunciar sin hacer dejación de su humanidad." Cfr.: Cortina, Adela (Ed.) (1994) **Ética de la Empresa** Claves para una nueva cultura empresarial, Editorial Trotta, Valladolid, España. pp.38.

compara con las similitudes referentes al dolor y la humillación..."<sup>11</sup> causados a algunos miembros individuales o colectivos del cuerpo social por la dificultad de alcanzar el ideal de justicia- se convierte en un soporte fundacional del proyecto mismo de sociedad frente al cual han sido convocados estos tres actores.

Más aún, hace parte del proyecto mismo: hay que construirla<sup>12</sup> y, teniendo en cuenta la historia y la tradición de cada uno de los tres actores que hemos mencionado, al menos en países como Colombia, su construcción significa el primer paso en la fundamentación del mismo modelo ético social para el futuro, el inicio de la discusión, de la búsqueda del consenso o del tratamiento del disenso.

Es ineludible porque la discusión a la que se está convocando a los tres actores tiene como base inaugural justamente la diferencia, no sólo de criterios sino de intereses. En estas condiciones, la construcción de un proyecto común pasa necesariamente por la resolución de esas diferencias, o por su negociación y allí el espacio de la solidaridad es un elemento condicionante. Como va quedando claro a medida que avanza la incertidumbre profundizada por los avatares que sufren los procesos de acercamiento por la paz.

Los resultados de la construcción e instauración efectiva y protagónica de esta actitud, de esta sensibilidad colectiva, son los que permiten medir el tamaño de la brecha que, en un momento determinado, aleja a cada sociedad de la consecución de aquel horizonte imaginario y cotejar el estadio en que se encuentran con respecto a la transformación creativa de la diferencia.

De esta manera se completa el esquema de lo que sería la base fundamental de la convocatoria que de manera general se hace al Sector Empresarial, el Estado y a la Sociedad Civil para enfrentar el requerimiento de la construcción de un modelo de desarrollo como horizonte para el futuro del país.

Y es en ese contexto en el que se hace perentorio asumir un proceso de crítica y autocrítica que permita redefinir la contextura y el papel de esos tres actores en el momento actual. Esto constituye un gran reto para ellos pues en el fondo significa la refundación del tejido social y la instauración de comportamientos que en este país, desafortunadamente, han sido desechados por lo menos en nuestra historia contemporánea.

Que habría que iniciar, incluso con la asimilación de formularle a la sociedad colombiana una verdadera convocatoria por la construcción de un modelo de país, que hasta ahora

---

<sup>11</sup> Cfr.: Rorty, Richard (1991) **Contingencia, ironía y solidaridad**, Editorial Paidós, Barcelona, España. pp.210.

<sup>12</sup> "(La solidaridad humana) no se la ha de alcanzar por medio de la investigación, sino por medio de la imaginación, por medio de la capacidad imaginativa de ver a los extraños como compañeros en el sufrimiento. La solidaridad no se descubre, sino se crea, por medio de la reflexión, se crea incrementando nuestra sensibilidad a los detalles del dolor y de la humillación de seres humanos distintos, desconocidos para nosotros." (Rorty, R.; 1991: 18)

ningún sector ha hecho. Y asumir un proceso de autocrítica y de aprendizaje de la democracia moderna, por parte de cada uno de los actores, para superar la tentación sempiterna en Colombia de asumir los discursos en sus planteamientos genéricos olvidándose de la aplicación concreta de los mismos.

### **El Estado o de la necesidad de superar los vicios ancestrales.**

El Estado, cualquiera sea el delineamiento que adquiera una vez se resuelva el conflicto que ahora se agudiza, ante todo tiene que refundar una nueva forma con respecto a sus responsabilidades políticas y culturales, no sólo con los otros dos soportes de la tríada social, sino con los grandes compromisos de la sociedad y con el ciudadano individual: es el principal garante de la separación entre lo público y lo privado y por lo mismo el que logrará que la ciudadanía y el ciudadano modernos puedan ser posibles en una sociedad más digna y más justa, donde la vida sea bella para todos.

En ese contexto, en sociedades como la colombiana -y en el marco de integrar la configuración del escenario de formulación de la sociedad en la época actual, junto con la sociedad civil y con el mercado, tal como lo hemos venido planteando- tiene que abocar una tarea que, al menos en un sentido, puede ser ubicada más acá del debate sobre la definición de los postulados y parámetros filosóficos que con respecto al mismo ocupan los espacios de la discusión mundial en el momento contemporáneo.

Dicho de una manera más exacta: aunque ese acercamiento es indispensable y, por lo demás ya afortunadamente inevitable, hay cuestiones que dada nuestra historia en relación con el pensamiento sobre el Estado, o mejor con su utilización y aprovechamiento, tienen que ser abordadas de manera también sistemática si se le quiere dar un marco de concreción a la participación en la discusión universal, y superar en el terreno práctico el sentido abstracto que dicha controversia necesariamente tiene.

En ese sentido, hay necesidad de afrontar el tratamiento de dos ideas que con respecto al Estado ocupan mayormente el espacio de consideración de la inmensa mayoría de los colombianos, las cuales deben ser superadas no sólo para hacer posible el avance de la modernización de la discusión sobre modelos de desarrollo y de formulación de proyectos de sociedad, sino para alcanzar una dinámica de eficiencia en la implementación práctica tanto de el sentido material del desarrollo como de la creación y fortalecimiento de la cultura ciudadana contemporánea en Colombia, que incluye necesariamente lo que hemos definido como la gestión de lo social, aunque no dependiente de manera exclusiva del Estado, sí principalmente frente al mismo

El pensamiento filosófico colombiano tendría que involucrarlas en el campo de su quehacer y del qué pensar contemporáneos.

En primer lugar, en Colombia el Estado, tanto en el ámbito de la institucionalización como en el marco de los desarrollos contestatarios y subversivos, es un ente que con respecto al ciudadano es completamente ajeno. Para la mayoría de los individuos, a pesar de que en todo momento está sintiendo los efectos de aquel sobre su existencia, tiene un funcionamiento que en el imaginario colectivo aparece totalmente independiente de la

ciudadanía. El Estado, en tanto que aparato y como instancia tiene una vida propia frente a la cual el ciudadano se siente afuera o, incluso, adentro pero con respecto a la cual no identifica ninguna posibilidad de determinarlo, mucho menos de transformarlo<sup>13</sup>.

En segundo término -directamente relacionado con la actitud anterior, y de una importancia crucial en la perspectiva que pretende construir esta ponencia-, se ha ido naturalizando la idea de que el Estado -sus aparatos pero también su funcionamiento y los aspectos del mundo de la vida que están asociados a su devenir- son apropiables privadamente: El Estado en Colombia, así como los partidos y la misma acción de la política, incluidas las organizaciones que se presentan como alternativas, en el imaginario colectivo, tienen dueños particulares: pertenecen a los políticos y por supuesto, a los poderosos, a los sectores dominantes de todo tipo que la han manejado tradicionalmente.<sup>14</sup>

De la combinación de estas dos ideas y de su arraigo en una sociedad que no ha hecho del pensar sobre el Estado su característica fundamental han derivado varias actitudes que, al menos en el imaginario colectivo, tienden a caracterizar el accionar del aparato del Estado y de sus relaciones tanto con la ciudadanía como con los otros actores (incluido el económico) del corpus social, actitudes que tendrán que ser superadas en una perspectiva de construcción de los nuevos escenarios de la participación ciudadana y de la definición e implementación de nuestro proyecto de sociedad, directamente articulado a un soporte ético.

De una lado, está la presencia de la corrupción, de otro, la (mucho más que) sensación de ineficiencia del Estado en la realización de lo que le corresponde en la implementación del desarrollo y desde un tercer ángulo, la abrumadora tendencia al maltrato, a la arrogancia, a la coherción y a la represión de los aparatos, instancias y funcionarios del Estado en su relación cotidiana con los ciudadanos.

Es claro que en una perspectiva de construcción de los nuevos escenarios para la formulación de proyectos de sociedad y de modelos de desarrollo, en la cual la participación, tanto de la sociedad civil como del mercado y del mismo Estado, exige un grado creciente (y, en el horizonte, máximo) de transparencia y de fundamento ético, la superación por de estas falencias tiene que tener una preeminencia tan grande como aquellas de la definición de sus elementos fundacionales teóricos y metodológicos, de un lado y, del otro, de la creación y consolidación de los procedimientos y mecanismos que le permitan efectivamente representar a toda la sociedad, servir de ordenador y garante de la estabilidad económica para sustentar la sociedad y sus proyectos de productividad, sostenibilidad y bienestar para todos, y para mantener la competitividad de la sociedad como conjunto en el concierto mundial de la naciones.

---

<sup>13</sup> Con muy pocas y, sobretudo, muy recientes excepciones (podríamos ubicar esta eclosión en el final de la década de los años ochenta), la posibilidad de incidir en la estructura del Estado por la acción ciudadana, por la participación civilista y civilizada de los ciudadanos, era casi impensable en este país.

<sup>14</sup> De allí la existencia en este país de figuras como los "jefes naturales" y, a pesar de lo dispuesto por la nueva constitución, del poder de los expresidentes.

Esto implica del Estado -y de aquellas personas e instituciones que, como los partidos y organizaciones políticas, tienen en el control y la organización y administración del mismo su razón de ser- un cambio radical de actitud y la disposición de una voluntad cultural y política que no se agota en la perspectiva de reglamentar los mandatos institucionales y de adelantar el perfeccionamiento del marco legislativo: se trata ante todo de un compromiso histórico con la recreación de la democracia, con la refundación de la cultura política, con la restitución del sentido ciudadano y con la reinstauración de un referente ético como propuestas de fundamentación del nuevo escenario.

## **El sector privado**

En frente de un planteamiento de sociedad como el enunciado, en el cual lo fundamental es la colaboración solidaria, las lógicas tradicionales que han guiado el desarrollo de nuestro mundo económico tienen que ser cambiadas; especialmente aquella que hacía descansar toda la racionalidad e intencionalidad del movimiento productivo en la mera valorización del capital, en la retribución de la ganancia en el menor plazo posible.

La presentación de un proyecto de sociedad, formulado en colaboración de la sociedad civil y de un Estado definido en términos modernos, delinea un nuevo mapa de responsabilidades sociales y culturales que tanto el capital como los demás actores tiene que asumir y frente a las cuales la idea tradicional de limitar la responsabilidad social de la propiedad a crear empleo y a pagar impuestos queda totalmente rebasada.

No se trata de que aumente el set de obligaciones sino más bien de asumir los nuevos parámetros -planteados a raíz tanto de los desarrollos fracasados del "socialismo realmente existente" como de la evidencia de la incapacidad del "capitalismo hasta ahora vigente" para atender las necesidades de la población mundial: el fracaso no fue sólo del Estado, también fracasó el Mercado- desde los cuales se va dando un sentido completamente diferente a la función productiva y una redefinición de su lugar en el conjunto de las actividades sociales. Que, por ejemplo, consolidan la tendencia a hablar de desarrollo en lugar de simple crecimiento económico e, incluso, a definir aquel en términos más bien culturales que meramente físicos y contantes: de bienestar, de calidad de vida, de disfrute, de respeto por los recursos naturales, etc.

La historia contemporánea, la situación desastrosa de mas de dos mil millones de ciudadanos, demuestran que el sentido económico de la producción en el mundo moderno tiene que ir mucho más allá de la cuestión meramente productiva inmediata: en el tiempo, se ve obligado a tener presente y a prever el contexto futuro del conjunto social que le permita asegurar su propia sustentabilidad como desarrollo y, en el espacio, tiene que consultar la calidad social, cultural y económica del entorno que le garantice no solamente el suministro del recurso humano que mantenga el ritmo de la producción sino también el mercado de sus propios productos y, como se ve cada vez más claro, aún, de sus competencias.

Estas dos perspectivas le introducen a la producción económica un sentido eminentemente estratégico, que rebasa la mera búsqueda de un ganancia inmediata<sup>15</sup> y obliga a que el capital o, mejor, sus agentes asuman un conocimiento de las relaciones que se establecen en cada sociedad -y debido a la globalización de la economía, en todo momento en el mundo entero- entre los hombres y entre éstos y la naturaleza y el medio ambiente construido. Quiero ilustrar esto con una reflexión que ha suscitado un gesto de gran significación en Colombia.

Por nuestra astenia cultural y política, no somos capaces de considerar lo que el mundo crea sino en la perspectiva de utilizarlo para reafirmarnos en la repetición de lo que hemos hecho siempre. Así, el advenimiento de las técnicas de clasificación del número y calidad de los pobres : ya sea por los indicadores de la "Línea de Pobreza" o por los de las "Necesidades Básicas Insatisfechas", que los organismos multilaterales se inventaron supuestamente para cualificar la lucha contra el empobrecimiento de los habitantes del planeta, en nuestro país apenas ha servido para sustentar (ahora) "científicamente" la sempiterna idea colombiana de que la pobreza, como problemática social, se reduce a que crece el número de personas a quienes no les alcanza el dinero para comprar cosas.

De otro lado, la también heredada incapacidad para asumir la complejidad del existir nos ha impedido comprender que la prevalencia de esa simplificación ha ido generalizando nuestro empobrecimiento no sólo material sino especialmente espiritual e intelectual. Por ello, hemos llegado a la bárbara situación de hoy en la que -escamoteando todo lo que el mundo ha hecho por lograr la convivencia entre los pueblos- hemos permitido que el soporte de la participación en la posibilidad de la paz se reduzca a la publicidad que se le haga a los resultados de una contabilidad de asesinados, en el "haber" de la cual cada contendiente exhibe el número, siempre creciente, de los que le produce al contrincante.

También, por la dominancia de lo "práctico", de lo urgente, en últimas, de lo simple, tenemos una concepción absolutamente pobre de la vivencia. Incluso de la Riqueza : no sólo reducida, en términos conceptuales, a "tener dinero" -a tener "más plata" que el otro-, sino, en cuanto significado social e histórico, limitada a su conservación a ultranza para la ostentación y usufructo inmediatos, sin relación con la cultura ni el conocimiento y, por tanto, sin visión de futuro y capacidad para formular modelos de desarrollo que se extiendan más de cuatro años ni, muchísimo menos, para configurar un proyecto de sociedad que convoque al conjunto de los ciudadanos y ciudadanas.

En ese contexto no sorprende que ante el gesto del Maestro Fernando Botero de donarle su colección privada de obras de arte a Colombia algunos periodistas, y dueños de periódicos, hayan visto simplemente un acto de generosidad del pintor y hasta donde más han ido, los que han resaltado el hecho (los demás creen que "Fernando se enloqueció"), es a señalar, junto al enorme valor económico de las creaciones, lo bueno que sería que más gente lo

---

<sup>15</sup> En estos momentos, y hacia el futuro, "Una empresa que se plantea únicamente el máximo beneficio en un corto plazo es de hecho suicida y mal va a poder sobrevivir en estos tiempos de dura competencia, en que la *responsabilidad a largo plazo* es una garantía de supervivencia." Cfr.: Cortina, Adela (1994) **Ética de la Empresa** Claves para una nueva cultura empresarial, Editorial Trotta, Valladolid, España.pp.81.

imitara y regalara cosas. En una típica actitud colombiana, llevan al máximo la simplificación de la acción del artista y pasan por alto el sentido simbólico de lo que está proponiendo : asegurarse de manera efectiva que en el país haya obras importantes del arte universal para que los muchachos y muchachas puedan contemplar y, por ello, desplegar la imaginación y la creatividad<sup>16</sup>.

En realidad, lo hecho por Botero pudo haber inaugurado una verdadera revolución: que alguien de las clases dominantes asuma de manera comprometida y efectiva el papel que le corresponde en términos de hacer sociedad, de construir nación, de formularse como horizonte un proyecto de existencia individual y colectivo empezaría a indicar un camino que puede llevar a sus integrantes a ser algo más que simples rentistas pasivos, cómodos y protegidos de los réditos que les da el ser propietarios y/o herederos de las fuentes de riqueza de este pedazo del mundo.

El que la donación consista en la colección de arte señala, de otra parte, un tipo de futuro hasta ahora impensado para Colombia : con valoración de la creatividad, de la imaginación, y de la sensibilidad ; con estética, en el cual la contemplación y creación de las formas, los colores y las texturas, las armonías, ritmos y contrastes, hagan parte del diario vivir. En ese sentido, por parte del Maestro es la materialización de su asunción de manera proactiva de la responsabilidad por ser el mayor artista vivo de esta nacionalidad -y uno de los más importantes del mundo de este fin de siglo- y ser también uno de los colombianos ricos.

En el plano general, Botero redondea su enorme contribución a la cultura pues aporta una redefinición filosófica y política de La Riqueza en un país cuyos poderosos económicos se han encargado de mantenerla en su significación más pobre : "tener, hacer y/o haber heredado dinero", y a limitarle su significación simbólica y social sólo al usufructo del poder, y a legitimarlos sobre la base de la fuerza.

Fernando Botero, sin duda, ha construido una fortuna pero a diferencia de quienes ostentan la dominación en Colombia lo ha hecho sobre la base de la creación artística -esto es, en el soporte de su propio riesgo espiritual y material sin aprovecharse del legado de ningún antepasado sino jugándose en el mundo, lejos de la heredad provinciana, su integridad psíquica y social en la lucha constante con los pinceles y los cinceles, las formas y los colores, en el estudio y la reflexión del arte y de la historia- y, por esa vía, de la búsqueda por configurar una sociedad (un mundo) en la cual lo que se le aporta a la existencia individual no es sólo valor económico, no es sólo "más plata", sino referencias de una vida bella en la cual ser tenga un sentido de dignidad y de disfrute para todos.

---

<sup>16</sup> "El pintor Fernando Botero le regala al Estado colombiano (...) una colección de pintura moderna de la cual no hay parangón en el país. Un centenar de obras, desde los impresionistas hasta Miguel Barceló, pasando por Picasso y Francis Bacon, y con el añadido de un buen montón de pinturas y esculturas del mismo Botero (...) Una colección impresionante, no sólo por su precio de mercado -aunque eso sea lo único que impresiona entre nosotros : nuestro único baremo cultural-, sino por su potencial valor didáctico. Pues servirá para que los niños con intereses artísticos puedan ver una pintura al natural, y no sólo en reproducciones. Botero mismo se ha lamentado de que a él , en su infancia en Medellín, el arte le tocó únicamente en fotos en blanco y negro. Cfr. : Caballero, Antonio (2000) "Cultura" en Revista **Semana** Edición No.941 (Mayo 15-22), Bogotá. Pp.106.

Por ello sabe que una sociedad en la cual está cancelada la posibilidad de que sus ciudadanos puedan enriquecer su existencia con la contemplación y comprensión del arte -y donde no tiene estatus político ni cultural que la mayoría de sus habitantes reivindicuen el derecho al disfrute del tiempo y del espacio- es una soberana mezquindad : simplemente no tiene sentido, y por ello aporta a un eventual proyecto futuro la referencia de los colores y las formas en la definición de la existencia.

Así, finalmente, también redimensiona la pobreza en Colombia. Con la ubicación del arte como horizonte, muestra que más allá de la inmensa miseria que constituyen los millones de niños y niñas cuyos hogares apenas sobreviven con sus "Necesidades Básicas Insatisfechas" por debajo de la "línea de pobreza" -que han establecido los estadígrafos, economistas y políticos de este país para darle brillantez a sus conferencias y libros y para solidificar la ilusión mezquina de muchos de que la pobreza se reduce a eso y a quienes están en esas franjas- la dimensión de la tragedia consiste en cuán lejos nos encontramos de la conformación de un mundo realmente humano, mientras sigamos sosteniendo una sociedad donde se han generalizado a todos sus estratos -y cada vez se naturalizan más- una pobre idea del sentido de la vida individual y colectiva y unas paupérrimas relaciones con el pensar y con la imaginación críticos y creativos, y donde, por ello, cada día se hace más difícil construir la sensibilidad y la solidaridad.

Lo anterior señala el campo donde tiene que presentarse la mayor transformación cultural y política de nuestra dirigencia empresarial en aras de ubicar al país, y el mismo capital nacional, a tono con los desarrollos y requerimientos de la economía mundial contemporánea, y si quiere efectivamente contribuir a la potenciación de los procesos de democratización, de ampliación y profundización del conocimiento científico y de la innovación tecnológica, de extensión de la expresión cultural, de restitución de tejido social para fundamentar un nuevo proyecto de país que dignifique el existir de nuestros ciudadanos presentes y futuros de Colombia.

Un proyecto de sociedad como el que hemos formulado no puede llevarse a cabo sino sobre la base de una economía eficiente y próspera, desarrollada en lo tecnológico y competitiva en lo productivo, pero esta perspectiva económica, en el momento actual y hacia el futuro, no puede ser construida sino sobre al base de una compenetración muy grande del aparato y el desarrollo empresarial con el proyecto de país que en últimas lo contiene, lo uno no puede ir sin lo otro, se complementan.

Pero una perspectiva de esta naturaleza, para decirlo con palabras de expertos, "...exige proyectos de empresa, en los que la *cultura* sustituye a la racionalidad tecnocrática, el diseño *cualitativo* a la eficacia inmediata, la *adhesión* a la coerción, y la dinámica común y la movilización individual dependen de la *participación* de todos en el proyecto y del esclarecimiento de valores comunes." (Cortina, A; 1994:92). Es decir, una empresa absolutamente responsable de su lugar en el mundo, en el medio social y político que lo rodea y del cual asimila los valores, movimientos e impulsos que le permiten concatenarse con el conjunto de la apuesta social.

El empresariado colombiano, en este terreno, tendrá que asumir su responsabilidad de líder del proyecto económico en el contexto de nuestra sociedad, no puede seguir pensando de manera individual ni asumiendo la formación y desarrollo de sus empresas como si ellas fueran de interés únicamente suyo: el mundo contemporáneo muestra claramente que dado que la única viabilidad económica se asienta en el desarrollo de la empresa privada, el interés de una apuesta económica, y dentro de ella, incluso, de una empresa en particular, trasciende los intereses de sus mismos propietarios y deviene necesariamente interés del colectivo social.

### **La sociedad civil en el contexto de la nueva Constitución**

En la perspectiva de modernizar realmente nuestra sociedad, y no sólo el aparato económico y los procesos funcionales al mismo, la apuesta más trascendental que jugó la Constitución de 1991 fue el reconocimiento y la legitimación de la participación ciudadana.

Ella está en todo el centro de redefinición del carácter de nuestra democracia: por la forma como quedó consignada en la Carta, pasamos de un régimen de representación a la necesidad de construir uno de participación y ahí se redefinió completamente nuestra organización política.

Ahora bien, como todos los elementos que aporta el Documento a la construcción de una nueva ciudadanía<sup>17</sup>, la propuesta de la participación tiene como condicionante ineludible el que los individuos (tanto particularmente como en las agrupaciones diferentes en las cuales toman cuerpo sus actividades sociales) asuman la responsabilidad de construir su ámbito de realización, si se quiere que trascienda el contexto meramente formal de la consagración Constitucional y empiece a tener verdadera eficacia en la construcción de ese modelo de sociedad que se ha simplificado acá.

Dos puntos son esenciales a este respecto. Uno tiene que ver con la perspectiva histórica, pues el asunto interesa inmediatamente el contexto cultural: es una apuesta a largo plazo; y en segundo lugar se requiere el descubrimiento, el tratamiento y la agitación del conjunto de intereses que aglutine a los ciudadanos para la convocatoria a esa construcción.

Otro aspecto fundamental radica en cómo se convoca a esa participación; cómo se hace para que la gente asuma la participación como propia, no sólo en el sentido de apropiársela sino además en el de considerarla apropiada, pertinente; que la sienta como necesaria y legítima a la configuración de un existencia digna y, por lo mismo, disfrutable.

Porque el hecho de haberla legitimado constitucionalmente no significa su puesta en funcionamiento de manera automática ni, mucho menos, en el sentido que le da el planteamiento filosófico del Documento.

---

<sup>17</sup> Soportada en una base de relación democrática entre el Estado y los ciudadanos y en un espacio de igualdad de consideración de las diferencias entre estos, de equidad en la distribución del producido social, de búsqueda del bienestar para todos y de sostenibilidad en la relación del conjunto de la sociedad con la naturaleza.

Especialmente por el hecho determinante de que en la perspectiva de esa construcción no se parte de cero: se tiene una historia de lo que ha sido o de lo que se ha considerado como la participación ciudadana en el país, lo cual comporta una presencia activa de ideologías o de imaginarios ya articulados a las formas de comportamiento político.

Ahí se perfila el ámbito de acción en el cual se redefine la responsabilidad social y se pone a prueba la autonomía que ha ido configurando la sociedad civil colombiana.

La implementación de la autonomía y de la responsabilidad, dentro del marco diseñado por la Carta Magna, ha de tener en cuenta la manera como hasta ahora se ha interpretado tanto su presencia y legitimidad en los distintos escenarios sociales y políticos, como las formas que ha adoptado para edificar su eficacia en esos escenarios.

En esa dirección debemos señalar que la interpretación de la participación ciudadana en Colombia ha tenido, en lo fundamental, las siguientes características, que delimitan el reto de la acción ciudadana.

1. En el campo de la política se le ha considerado en un sentido meramente funcional. En todos las gamas del espectro político colombiano, su activación y dinamización se ha hecho depender siempre de la utilidad que represente para el desarrollo y potenciación de las actividades y de los fines de las diversas organizaciones<sup>18</sup>.

2. Desde el ámbito de lo social se le creó una asociación con la precariedad pues en general se ha apelado a ella para suplir con su accionar deficiencias o insuficiencias de responsabilidad estatal, y casi siempre relacionadas sólo con la atención de las llamadas necesidades "básicas", "mínimas" y/o "elementales". Su potencia en el ámbito de las reivindicaciones sociales se ha mantenido por ello sumamente baja.

3. Como se ve en ambos terrenos, el sentido que se le da a su puesta en acción es el de mecanismo para ejecutar acciones que han sido definidas y generados en otros ámbitos y por actores y procesos diferentes a aquellos que la materializan. No se le reconoce autonomía y por tanto su relación con el poder no sólo esta mediado sino menguado.

4. A este debilitamiento contribuye el sentido atomizador, segmentante y segregador de su dinamización en el espectro social: los que aparecen como beneficiarios de su puesta en acción son siempre los sectores que participan y no el conjunto de la sociedad, ni ningún otro sector. Es decir, no se dinamiza como el tejido de una red de comunicación entre diversas comunidades sino que se vive por cada unas de ellas como dentro de un compartimento estanco.

---

<sup>18</sup> De un lado puede mencionarse como paradigmática la actividad de las Acciones Comunes, pero del otro puede aducirse la presencia de los llamados Movimientos Sociales especialmente los de los años sesenta y setenta.

5. Por lo demás, casi siempre está asociada con los sectores más pobres de la sociedad y marginada de la dinámica cultural y política que pueda desarrollar en las otras clases sociales y, lo que es más significativo, en el conjunto de la ciudadanía. Estigmatizaciones de este tipo tienen efectos perversos en todo el conjunto social pero especialmente en los sectores medios.

6. La combinación de las características anteriores le da a su aparición en el tiempo y en el espacio un sentido coyuntural, circunstancial, esporádico; de dispositivo que se activa por momentos y al cual, por lo mismo, no hay que reconocersele permanencia en la construcción y expresión de la dinámica ciudadana. Así, cuando no se requiere, de urgencia, simplemente no se convoca y la cotidianidad sigue sin su presencia.

7. De allí que su eficacia sea circular: empieza y termina en el mismo contexto del episodio que le dio dinámica. No tiene una historia de experiencia acumulada: todo episodio de participación ciudadana parte de cero, no continúa una acción que hubiese quedado suspendida con antelación en otro punto del tiempo o del espacio. Por ello no se articula tampoco a la cultura de la construcción de la historia en general. Nuestra historiografía, como se sabe, está llena de episodios pero no tiene un desarrollo científico ni literario de esta forma de expresión de la sociedad.

La Constitución de 1991, a pesar de que no define la participación si le da un sentido completamente diferente, que en gran medida permite superar todos estos aspectos negativos y limitantes de su eficacia, tanto política como social y física, así como darle un potencial de creación de actitud ciudadana y de potenciación del conjunto de una cultura moderna en Colombia.

En primer lugar articula el sentido de su actuación directamente con el poder: de definición de políticas y diseños, en los procesos de Planeación; de incidir en el cumplimiento de las políticas y planes a través de la activación de los mecanismos de fiscalización, evaluación, seguimiento y control ciudadanos de los desarrollos gubernamentales; de eficacia política por medio, entre otros, de la revocatoria del mandato.

De esta manera le da un sentido de continuidad a su accionar pues necesariamente la articula a la cotidianidad, le da vigencia como parte diaria de la acción ciudadana, y así la introduce en los procesos de diseño y puesta en práctica de procedimientos y formas de comportamiento, esto es, en el campo de la cultura.

Pero además, de la significación general que la Constitución le da a la existencia de los colombianos le viene la superación de su rol en el horizonte de la reivindicación, no sólo porque desde la expedición del Estatuto el límite de la participación lo traza el sentido de dignidad de esa existencia sino porque también han sido reconocidos el disfrute y el goce de la vivencia como marcos en los cuales se califica el alcance de los derechos.

De esta manera se logra que la participación ocupe en el imaginario colectivo un lugar distinto al de la invitación-obligación a ampliar la jornada de trabajo (así fuese para uno mismo) y se articule a los procesos de legitimación del disfrute colectivo.

También amplía su proyección política al darle, en el Artículo 103 una entidad por fuera de los partidos y organizaciones exclusivamente políticas, de un lado, y del otro, al prever que la activación de cualquiera de los mecanismos de consulta no pudiera coincidir con ninguna de los procesos de elección ordinaria. De esta manera, contribuye a disminuir la presión para utilizarla en términos meramente funcionales.

Así es como abre el abanico de espacios y de tiempos de la participación.

Allí mismo es donde empieza la responsabilidad de la sociedad civil y de sus instancias organizativas y de representación en la construcción de las dinámicas que permitan que esos espacios y tiempos efectivamente se llenen de ese sentido con y sobre la capacidad de los individuos, de los ciudadanos para construir, para solidificar su propia autonomía: su capacidad de ser libres.

### III. LA SOLIDARIDAD

La solidaridad es un imaginario socio-histórico que se construye. Para poderla construir es indispensable tener un elemento que la convoque. Sentir el dolor del otro: hay que identificar aquellos elementos que nos duelen. La pobreza es en este caso el elemento que convoca no de manera artificial sino real: si asimilamos que la pobreza afecta a todo el mundo, la profundización de la pobreza sí nos interesa a todos y por ende nos convoca, como veremos a continuación.

La persistencia de la aplicación de un pensamiento simple al fenómeno de la pobreza impide apreciar la trascendencia que tiene la dinámica de exclusión que ella genera y mantiene en el conjunto de la sociedad. Especialmente, en países como Colombia la dramática cantidad de pobres que hace aumentar una economía que se desenvuelve en un marco de limitaciones programáticas -signadas por la mirada de corto plazo, y el usufructo inmediato y privado de valor agregado socialmente, y por una ausencia absurda de conciencia sobre la necesidad y responsabilidades estructurales de articularse para liderar un proyecto de sociedad y, conforme a él, modelar el país hacia el futuro- se tiende a considerar este flagelo sólo en lo referente a sus componentes de tipo cuantitativo: la evolución de sus tasa de crecimiento y disminución, así como sus cantidades absolutas; sus composiciones internas, así como la participación que en ella tienen las distintas regiones del país y/o los distintos sectores sociales y económicos, etc.

Por la ilusión morbosa de tener controlado el problema -porque se tendría confinada su evolución en un marco de fórmulas más o menos complicadas dibujadas por un álgebra económica elemental- se evita mirar el significado que para el conjunto social y para cada individuo puede llegar a tener la exclusión que genera la economía y la política cuando son impuestas de la manera en que estamos acostumbrados en este país.

Lo evidente es que a los pobres, inicialmente, se les saca de la competencia laboral, pero la primera consecuencia es que *ipso facto* no sólo los desempleados sino sus dependientes quedan excluidos de todos los demás mercados: el de bienes y servicios inmediatos, por tanto, del de la alimentación, de la salud, de la educación, de la recreación, y de aquellos

que tienen una presencia más estratégica, como el de la cultura y el de la creatividad: el arte, la ciencia y la tecnología. Es decir, la población pobre queda por fuera de los ámbitos que les garantizarían su reproducción en tanto especie y al mismo tiempo -y esto es lo más importante- de aquellos que les permitirían superar los niveles elementales, meramente biológicos, de su estar en el mundo: la población pobre es expulsada de la posibilidad misma de ser humanidad.

A pesar de la verdadera tragedia que significa lo anterior para una sociedad que se pretendiera moderna, la dominancia del simplismo en su consideración en Colombia la hace aparecer, para la gran mayoría de las personas, como si se tratara de una problemática que sólo afecta a quienes las estadísticas señalan como "pobres", lo cual mostraría **inmediatamente** que su manejo se circunscribe al campo de lo político. Gentes más avisadas, como los economistas, tienden a mirar que la cosa puede tener consecuencias para la estructura pero cifran sus esperanzas en los famosos ciclos de la economía y así todo resulta cuestión de tiempo y de "apretarle el cinturón" a algunos sectores de la sociedad, o a toda si la cuestión se prolonga. Incluso mentes más sensibles piensan que la gente seguramente no aguantaría más y que si no se ponene las cosas en su sitio la situación se tornaría grave y podrían presentarse levantamientos que perturbarían la tranquilidad nacional. Hasta algunos contestarios amenazan con esas revueltas (o inclusive se las hacen) si no se les resuelve la situación a "los pobres".

No nos damos cuenta que la exclusión derivada de la pobreza, y sobre la cual ésta se reproduce, por su tendencia a extenderse en el tiempo y en el espacio no sólo se proyecta a ampliar su radio de acción sino que profundiza en el conjunto social las limitaciones de la posibilidad de superar las causas estructurales que la generan. No vemos que lo que se empobrece es la sociedad entera, tanto en su sentido material: se restringen los créditos, se reduce la canasta familiar, se estudia menos, la gente aguanta más las enfermedades antes de buscar atención, etc., como, especialmente, en su proyección espiritual e intelectual: la autoestima cae, la solidaridad se aleja como referente de las relaciones sociales, nuestros niveles de tolerancia se disminuyen y no sólo nos volvemos más violentos, en público y en privado, sino que soportamos más y vamos naturalizando la crueldad, el despojo, el sufrimiento, la tortura y la desgracia en los demás. No sentimos que la convivencia con la exclusión nos torna menos humanos.

Tampoco nos percatamos de que con ese empobrecimiento de la vida material y del espíritu el conjunto de la sociedad se va excluyendo, y está siendo excluida, de los marcos de consideración que ahora se dan en el contexto de las naciones, en los cuales el conocimiento, la democracia, el ejercicio pleno de los derechos humanos, la creatividad, la justicia, la consideración de la sostenibilidad en las relaciones con la naturaleza y la equidad entre los géneros, empiezan a vislumbrarse y a consolidarse como los referentes válidos para considerar su pertenencia activa en la configuración del mundo hacia el próximo milenio.

Por ello, nuestra propuesta de que la sociedad civil le dé curso al mandato constitucional de proponernos un modelo de desarrollo construido participativamente, en cuya concepción y diseño tengan cabida todos los actores de la sociedad y, por tanto, tenga como objetivo fundamental y básico la formulación de un proyecto de sociedad esencialmente inclusivo,

esto es, que acabe con la pobreza como forma de exclusión, es algo inaplazable no sólo por la trascendencia inmediata y material de darnos un lugar en el mundo contemporáneo sino porque en ese mismo proceso de construcción nosotros mismos nos vamos reconfigurando como ciudadanos: como humanos contemporáneos.

Ciertamente, es sólo un primer paso pero dadas las circunstancias históricas del país y del mundo entero, es lo único que hacia el futuro nos permitiría reformularnos como nación y participar creativamente en la constitución del mundo para el próximo milenio.

## **VI. LA FUNDACION SOCIAL Y SU APUESTA POR EL DESARROLLO**

En la Fundación Social hemos caracterizado la pobreza, fundamentalmente, en el sentido de exclusión: exclusión de procesos de producción, de la creatividad y, desde luego, la forma más común, del disfrute que afecta de manera desigual a los distintos sectores de la población. En esa perspectiva, nuestra apuesta institucional apunta fundamentalmente a superar la exclusión, es decir, a crear condiciones de posibilidad para que todos los ciudadanos y ciudadanas queden incluidos en los procesos positivos del desarrollo, tanto en la concepción del modelo de desarrollo, como en la del tipo de existencia que la sociedad en un momento determinado se pueda dar.

En ese marco estamos desarrollando una forma diferente de interactuar con los sectores populares con el ánimo de crear conjuntamente con ellos las condiciones que les permitan tener la capacidad de participar en el diseño de los procesos de desarrollo que van a caracterizar a Colombia en el siglo XXI. Para hacer realidad nuestra propuesta se requiere que todos los sectores sociales, y en particular los sectores populares, sean activos, participantes, creativos y conscientes tanto de sus roles como de los deberes y derechos que tienen para la construcción de una nueva sociedad.

De esta manera, hemos trabajado en la perspectiva de introducir una estrategia de Desarrollo Integral Localizado (DIL) que tiene básicamente la pretensión de crear esas condiciones para la superación de la pobreza en los sectores populares. El DIL tiene una característica fundamental: asume de entrada la perspectiva de que la participación de los sectores populares en la construcción del desarrollo es absolutamente indispensable dado que, en términos prácticos, la discusión por los estilos de desarrollo constituye el fundamento de las sociedades modernas para establecer los marcos de relacionamiento en su interior, tanto de las funciones productivas como de las de consumo y, por supuesto, de las relaciones entre los hombres y las mujeres y de estos con la naturaleza y con la cultura.

En ese sentido, hemos asumido también que el proceso de construcción de la sociedad o de lo social no es un hecho natural, sino eminentemente artificial y que, como tal, requiere de elementos cognitivos, científicos, culturales y tecnológicos para su comprensión, diseño e implementación, en un marco de eficiencia, productividad y competitividad. Siguiendo esta línea, hemos asumido institucionalmente que es absolutamente indispensable dotar a los sectores populares de los elementos de conocimiento para que su participación sea calificada y efectiva. En ese sentido, esta apuesta formativa -que adquiere más bien el

sentido de una *paideia*- empieza a configurar la necesidad de introducir a los sectores populares en los procesos de producción de conocimiento.

Allí hemos encontrado que la herramienta más expedita, aunque inicial, y de gran presencia en estos momentos en Colombia, es la articulación de los procesos de desarrollo en el marco de la planeación participativa que se viene dando en el país. Si bien para nosotros la planeación participativa es un instrumento, resulta fundamental para que el trabajo cultural, social y político -que es necesario hacer con los sectores populares- esté acompañado también de unos procesos de acceso a los marcos de producción del conocimiento. Buscamos, en ese sentido, una participación ilustrada de los sectores populares pues es este el elemento que cualifica y hace potente la participación. Creemos que de esta manera el conjunto de la sociedad gana en la medida en que se articulan a esos procesos de producción de conocimiento para el desarrollo sectores de la población que en Colombia tradicionalmente han estado excluidos. La ciencia, la tecnología, el arte y la cultura son parte concomitante de la creación de las condiciones a través de las cuales los sectores populares se pueden articular a los procesos de desarrollo y, por ende, a los procesos de formulación de sociedad y de país.

Es así como la Fundación Social, a través de la Vicepresidencia de Desarrollo, ha creado un espacio que nos permite -en las ciudades donde se trabaja directamente con los sectores populares (Bogotá, Medellín, Barranquilla, Cartagena, Neiva y Cali)- crear una estructura de interacción social cuyo marco expedito es la elaboración de los planes de desarrollo alrededor de los cuales se introducen todos los elementos que en términos del desarrollo social han dejado por fuera a los sectores más deprimidos. Desde allí hemos diseñado e implementado procesos de aprendizaje relativos a la planeación en sus elementos técnicos y prácticos, para que los procesos de elaboración de los planes parciales y locales puedan amarrarse a los planes de las ciudades que, a su vez, esperamos, se articulen a los planes de desarrollo nacional.

De otro lado, y en esa misma línea, hemos creado también las condiciones para que las propias comunidades vayan cualificando su capacidad de hacer seguimiento y evaluación tanto de sus esfuerzos como de los recursos que ellos aportan y de aquellos que son capaces de apalancar en los otros actores que hemos mencionado ya en esta ponencia, en la medida en que éstos estén en capacidad de articularse a este tipo de procesos. Igualmente, hemos introducido elementos que permitan a la población asimilar los procesos de sistematización de su experiencia, entre otras cosas, para ganarle a una de las falencias que hemos anotado anteriormente en relación con la falta de historia y de posibilidades de *feedback* y de análisis crítico de las experiencias anteriores que ha tenido la sociedad civil colombiana en su proceso de formación. Lo anterior también, por cuanto entendemos que estos procesos de sistematización, en la medida en que la población los pueda asimilar y manejar, constituyen una herramienta potente en los procesos de negociación de las perspectivas del desarrollo, y, sobre todo, en los procesos de reivindicación de la calidad del mismo, tanto en sus localidades como en la articulación con la ciudad.

Finalmente, la apuesta institucional de un desarrollo integral tiene sustentación en los últimos desarrollos de la sociología contemporánea. Por ejemplo el trabajo enorme que ha hecho Manuel Castells en su último libro<sup>19</sup>, muestra claramente cómo la necesidad de inclusión no es sólo un elemento formal en general y muchísimo menos particular de Colombia. El proceso de articulación de los intereses locales está en esta perspectiva que hemos mencionado, directamente articulada al desarrollo local. En la medida en que el desarrollo del país se da en consonancia con las condiciones del desarrollo mundial, los procesos locales de planeación del desarrollo llevarían a los sectores populares a participar en el desarrollo global.

El proceso de interactuación con los sectores populares en las localidades, en su articulación con los elementos científicos, tecnológicos y metodológicos que hemos mencionado, está directamente relacionada también con los procesos de universalización de la cultura contemporánea a los cuales pertenecen las generaciones fundamentalmente urbanas de nuestro país. Por ello, la relación entre la globalización de la economía y de la cultura, como establece Habermas en el artículo que ya hemos referenciado, posibilita que esos ciudadanos y ciudadanas colombianos de los sectores populares sean hombres y mujeres de este siglo por pertenecer a la cultura universal

Todos estos elementos técnicos, de los cuales han sido excluidos ancestralmente los sectores populares, son patrimonio de la humanidad y empiezan a integrarse en una perspectiva distinta, componiendo procesos de integración que son, valga la redundancia, integrales. En otras palabras, estos procesos no buscan solamente integrar a los sectores populares a unos desarrollos, técnicas, referentes culturales y planteamientos científicos y tecnológicos de los cuales habían estado excluidos, sino que también introducen un lenguaje que les permite a estos sectores articularse al conjunto de la ciudad;

Para efectos de la operación de la estrategia DIL en las ciudades mencionadas, se han definido cinco ejes de actuación: organización y participación; gestión de recursos e identificación de las potencialidades económicas de las ciudades en el desarrollo; formación cultural y política de los sectores populares; comunicación e investigación y sistematización.. Estos ejes constituyen un marco de actuación absolutamente moderno y con una gran potencia para la construcción de una cultura ciudadana y democrática basada en la sustentación coherente de las aspiraciones y de las reivindicaciones que en los procesos de desarrollo se tienen que plantear los distintos sectores sociales.

En ese marco, los procesos de continuidad en el tejido social, de articulación al desarrollo del conjunto de la ciudad y de la intercomunicación tanto con los sectores populares de otros lugares de la ciudad como con los demás sectores económicos, permiten crear una integralidad en términos de la pretensión de inclusión. Nuestra perspectiva de gestión social no tiene características asistenciales. La apuesta institucional se basa en la idea de que los sectores populares, en sus procesos de autoformación y de promoción interna, vayan

---

<sup>19</sup> Castells, Manuel (1998), **La ciudad en la era de la información : Economía, sociedad y cultura**, Alianza Editorial, Madrid, España.

adquiriendo los elementos cognitivos y metodológicos para dar soporte, de manera consciente, al derecho inalienable a participar de lo producido en el conjunto de la sociedad. En esa perspectiva, la Fundación Social está configurando un marco para una gestión social moderna, enfocada a crear condiciones para desmontar el elemento central de la pobreza que es la exclusión, de manera que la solidaridad sea la base sobre la cual se pueda fundar una Colombia nueva.

Santa Fe de Bogotá, agosto 25 de 1999